



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN.

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

65

Fecha de Aprobación

23 Mayo de 2011.

ROL S.I.I

3258 - 07.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 179/11 de fecha 29.04.2011.
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 499 de fecha 25.03.2010.
E) El Permiso de Obra Nueva Ley N°18.627. (Recepcionado) N°330-87 de fecha 30.09.1987.
F) El Permiso de Obra Nueva N°066/98 de fecha 12.08.1998.
G)
H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ampliar y alterar 1 Casa con una superficie edificada total de 253,52 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES

y de 2 pisos de altura, destinado a Vivienda.

ubicado en calle/avenida/camino calle Doce N°729.

Lote N° manzana localidad o loteo Concón Viejo.

sector Urbano Zona ZSC del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba no se acoge
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

no aplica

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

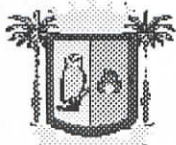
no aplica

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integralmente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
Angélica Branas.	5.935.253-9.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T
Angélica Branas.	5.935.253-9.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
Yuri Rodríguez Reyes.		10.423.228-0.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Yuri Rodríguez Reyes.		10.423.228-0.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
Yuri Rodríguez Reyes.		10.423.228-0.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Yuri Rodríguez Reyes.		10.423.228-0.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
Yuri Rodríguez Reyes.	10.423.228-0.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
Yuri Rodríguez Reyes.	10.423.228-0.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
Yuri Rodríguez Reyes.	10.423.228-0.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
Yuri Rodríguez Reyes.	10.423.228-0.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO	Vivienda.	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO		

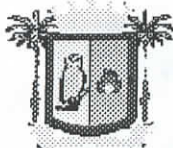
6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA TOTAL

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	253,52		253,52
TOTAL	253,52		253,52
SUPERFICIE DEL TERRENO			780,00

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	150%	32%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	24,84%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2	

7



I. MUNICIPALIDAD DE CONDON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L.-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO		☐ NO	
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACION	m2
		E-3	103,16
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN			\$10.360.049.
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES AMPLIACIÓN		%	\$155.401.
PRESUPUESTO ALTERACIÓN			\$4.000.000.
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES ALTERACIÓN		%	\$40.000.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$195.401.
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$195.401.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	896	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		20.05.2011.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Superficie Preexistente	150,36m²
Ampliaciones	103,16m²
Superficie Total	253,52m²



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

Interesado

Archivo Expdte N°..... 179/11.

Archivo correlativo DOM

SII

INE

